


**JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**


ACTA Nº 44

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 10:15 hs del día 25 de abril del 2014 se reúne la Junta Electoral designada por R.H.C.D. Nº 85/2014 a fin de proceder al estudio del Expediente UNC: 0021401/2014 en el cual la Sra. Ab. Valeria Schaefer y Lic. Magdalena Brocca impugnan el ACTA Nº 22 de esta Junta Electoral; Teniendo en cuenta, que las Sras. Fueron notificadas de dicha Acta el día 21 de abril del corriente año, que la presentación se efectuó el día 23 de abril a las 15:40 horas; lo establecido en el párrafo 3ro del Art. 4to. de la Ord. HCS Nº 19/10; Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE: No hacer lugar a la presentación de las Sras. Schaefer y Brocca por extemporánea.

NOTIFÍQUESE -----


Abog. MARIA MARTA CUNEO
Directora Gral. de Area Operativa
F.C.M. - U.N.C.


Prof. Mgter. ROBERTO DANIEL PIZZI
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Valeria Plaza

25/04/14

Notificada